

Informe sobre Deuda Externa Privada

Al 30 de septiembre de 2022



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Informe sobre Deuda Externa Privada

Al 30 de septiembre de 2022

Sobre el uso del lenguaje inclusivo en esta publicación

El uso de un lenguaje que no discrimine y que permita visibilizar todas las identidades de género es un compromiso institucional del Banco Central de la República Argentina. A su vez quienes hemos realizado esta publicación reconocemos la influencia del lenguaje sobre las ideas, los sentimientos, los modos de pensar y los esquemas de valoración.

En este documento se ha procurado evitar el lenguaje sexista y binario. Sin embargo, a fin de facilitar la lectura no se incluyen recursos como "@" o "x". Además, se mantuvieron las formas de escritura originales de los textos citados.

Prefacio

La creciente complejidad de las relaciones existentes entre los distintos agentes de la economía (residentes y no residentes), van renovando las necesidades de información y estableciendo nuevos estándares para la estimación de los datos que las reflejan.

En Argentina, tanto el Banco Central de la República Argentina (BCRA) como el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) son responsables de la elaboración de las estadísticas del sector externo. En la actualidad existe un trabajo conjunto entre ambos organismos¹, intercambiando información y consensuando metodologías, para satisfacer la demanda de información.

Con el objetivo de poder enfrentar aquellos desafíos, en el año 2017 el BCRA actualizó de manera integral los relevamientos asociados a la compilación de las estadísticas del sector externo. Es por esta razón que se dispuso, mediante la Comunicación "A" 6401, la creación de un nuevo Relevamiento de Activos y Pasivos Externos, que reemplazó y amplió los dos relevamientos existentes hasta ese momento: el Relevamiento de Títulos de Deuda y Otros Pasivos Externos (Comunicación "A" 3602 y complementarias) y el Relevamiento de Inversiones Directas en el País y en el Exterior (Comunicación "A" 4237 y complementarias).

Como novedades, el cuestionario del nuevo relevamiento incluye información sobre activos externos, e información sobre posiciones en derivados financieros. Estas innovaciones están en línea con la Sexta Edición del Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional, y con los Data Gaps Initiative del G20, en los que las principales economías del mundo reconocieron la existencia de brechas de información sobre las cuales era imperativo trabajar.

Por otra parte, se modernizó la metodología de compilación, trabajando sobre las plataformas de carga de la información (se ofrece la posibilidad de efectuar la carga en forma masiva extrayendo datos de los sistemas propios de cada declarante o bien en forma manual) y en la eliminación de los costos de transacción asociados. En este sentido, el nuevo relevamiento se completa en forma electrónica ingresando a través del sitio web de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y las validaciones de los datos cargados se efectúan de manera más ágil, minimizando errores en la carga y asegurando la consistencia de la información recibida por el BCRA.

Luego del proceso de validación y control de la información, se comparten los datos con el INDEC, organismo que la utiliza como insumo para la estimación del Balance de Pagos y de la Posición de Inversión Internacional.

¹ En el contexto del Acuerdo Marco de Cooperación firmado entre BCRA y el INDEC, el Relevamiento de Activos y Pasivos Externos fue consensuado en forma conjunta por ambos organismos.

Contenidos

Pág. 5		1. La deuda externa privada al 30.09.22
Pág. 9		2. La deuda externa privada comercial al 30.09.22
Pág. 11		Apartado 1 / Deuda externa de exportaciones del sector “Elaboración de productos alimenticios”
Pág. 15		3. La deuda externa privada financiera al 30.09.22
Pág. 17		4. Perfil de vencimientos de la deuda externa al 30.09.22
Pág. 18		<i>Anexo 1 / Antecedentes y descripción del Relevamiento y metodología de estimación de la deuda externa privada</i>
Pág. 25		<i>Anexo 2 / Cuadros adicionales</i>

Resumen ejecutivo

La deuda externa del sector privado totalizó USD 91.364 millones al 30.09.22, registrando una suba trimestral de USD 7.128 millones, explicado por el incremento de la deuda comercial ya que la deuda financiera mostró cancelaciones netas en el tercer trimestre.

La deuda externa comercial del sector privado totalizó USD 52.266 millones al 30.09.22, observándose una suba por USD 7.692 millones en el trimestre y por USD 15.076 millones en la comparación interanual. La deuda externa por exportaciones de bienes totalizó USD 10.647 millones al 30.09.22, valor máximo desde el inicio de la serie, mostrando una suba de USD 4.797 millones con respecto al trimestre previo y de USD 4.142 millones comparado con el cierre del mismo periodo del 2021. Este aumento se explica por impacto del “Programa de Incremento Exportador” a través del cual, mediante el Decreto 576/22, se estableció un tipo de cambio de \$200 por cada USD 1, para las liquidaciones en el mercado de cambios por exportaciones de soja y sus derivados, con vigencia hasta el 30 de septiembre del 2022 (para acceder al Decreto 576/2022 hacer clic [aquí](#)).

La deuda externa por importaciones de bienes totalizó USD 31.113 millones al 30.09.22 registrando un valor máximo desde inicio de la serie. Respecto al cierre del trimestre anterior mostró una suba de USD 2.295 millones y un aumento de USD 8.888 millones en la comparación interanual. El récord de esta deuda estaría, principalmente, explicado por el efecto de las adecuaciones a la normativa de exterior y cambios en materia de pagos de importaciones.

La deuda externa por servicios alcanzó USD 10.506 millones al 30.09.22, registrando una suba de USD 600 millones respecto del trimestre anterior y acumulando un incremento de USD 2.047 millones en la comparación interanual.

La deuda externa financiera del sector privado totalizó USD 39.098 millones al 30.09.22, observándose cancelaciones netas por USD 565 millones en el trimestre y por USD 2.559 millones respecto al 30.09.21. La baja del trimestre estuvo explicada, principalmente, por la categoría títulos de deuda por USD 243 millones y préstamos financieros por USD 191 millones.

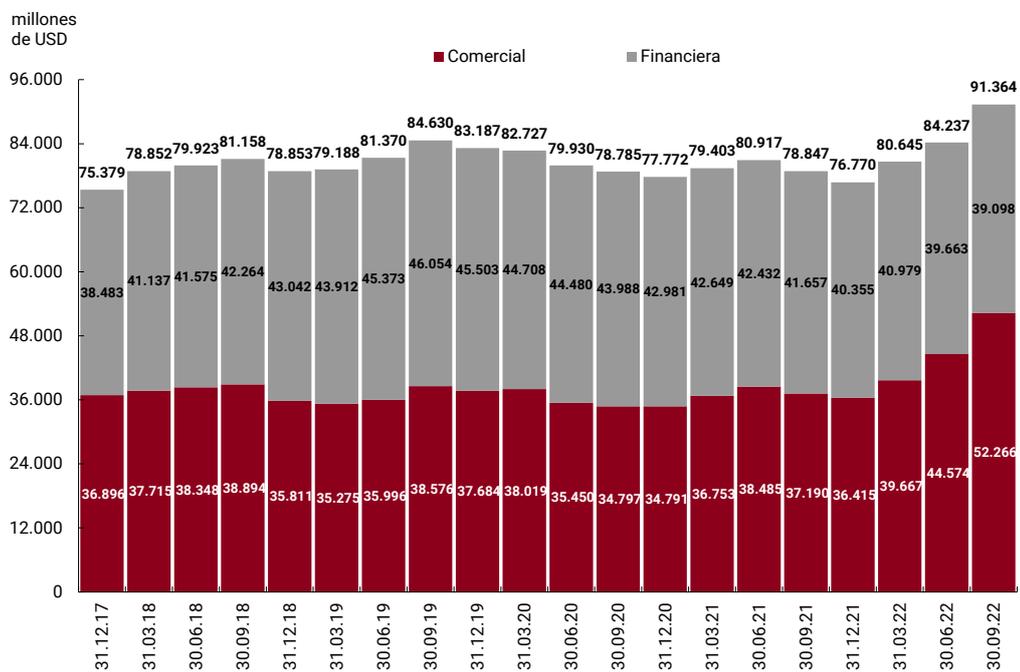
A partir del 16.09.20, mediante la Comunicación “A” 7106 y posteriormente a través de la Comunicación “A” 7230, “A” 7422 y “A” 7466, en línea con los esfuerzos realizados por el Estado Nacional y luego de haber concretado de manera exitosa el proceso de reestructuración de la deuda soberana en moneda extranjera, el BCRA estableció los lineamientos bajo los cuales las empresas del sector privado podrían iniciar un proceso de refinanciación de sus deudas financieras con el exterior y/o títulos de deuda local nominados en moneda extranjera, que permitiera acomodar su perfil de vencimientos a las pautas requeridas para el normal funcionamiento del mercado de cambios. En este contexto, las renegociaciones registradas durante el tercer trimestre de 2022 impactaron en menores compras netas en el mercado de cambios por unos USD 556 millones respecto de los vencimientos originales para ese mismo periodo. De esta manera, se acumularon menores pagos netos por unos USD 4.000 millones desde la emisión de la norma original hasta fines de septiembre de 2022.

1. La deuda externa privada al 30.09.22²

La deuda externa del sector privado totalizó USD 91.364 millones al 30.09.22 (Gráfico 1), registrando una suba trimestral de USD 7.128 millones. Este aumento estuvo explicado por el incremento de la deuda comercial por USD 7.692 millones, mientras que la deuda financiera mostró cancelaciones netas por USD 565 millones en el tercer trimestre.

Con respecto al mismo trimestre de 2021, la deuda externa mostró un incremento de USD 12.517 millones, explicado por el aumento de la deuda comercial por USD 15.076 millones mientras que la deuda financiera mostró una baja de USD 2.559 millones.

Gráfico 1 | Deuda Externa del Sector Privado
Posición por tipo de operación agrupada



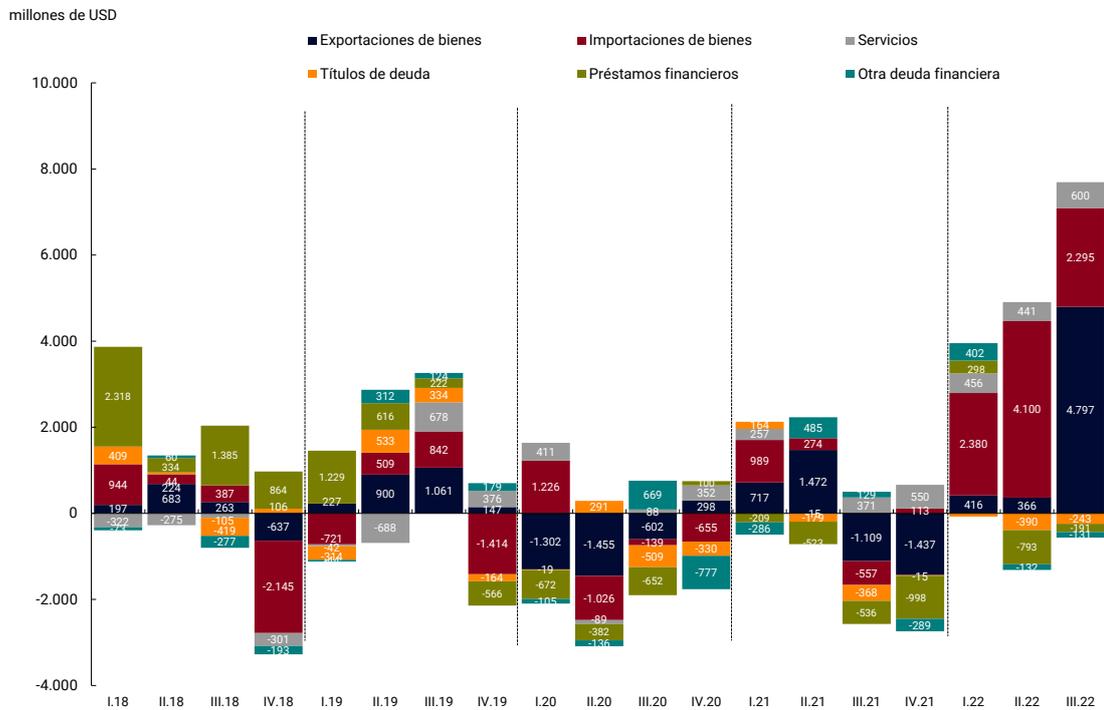
Fuente: BCRA.

Considerando las variaciones por tipo de operación (Gráfico 2), se observa que, durante el tercer trimestre de 2022, todos los tipos de deuda comercial mostraron subas. La deuda por exportaciones de bienes creció USD 4.797 millones, seguido por la deuda de importaciones y de servicios por USD 2.295 millones y USD 600 millones, respectivamente. Por su parte, la deuda financiera mostró cancelaciones netas de títulos de deuda por USD 243 millones, de préstamos financieros por USD 191 millones y de "Otra deuda financiera"³ por USD 131 millones.

2 Los datos presentados surgen de las declaraciones validadas en el marco del Relevamiento de Activos y Pasivos Externos establecido por el Banco Central por Comunicación "A" 6401. Los datos tienen carácter provisorio, sujetos a revisión y rectificación. Las definiciones y criterios adoptados en la recopilación y exposición de los datos, los ajustes incorporados que condicionan la interpretación de las cifras presentadas y las características principales del relevamiento, pueden ser consultadas en el anexo del presente documento. Para mayor información sobre la política de revisión de datos, verificar el anexo del presente documento.

3 Incluye la deuda por utilidades y dividendos distribuidos y no pagados, depósitos de no residentes, comisiones, impuestos, etc.

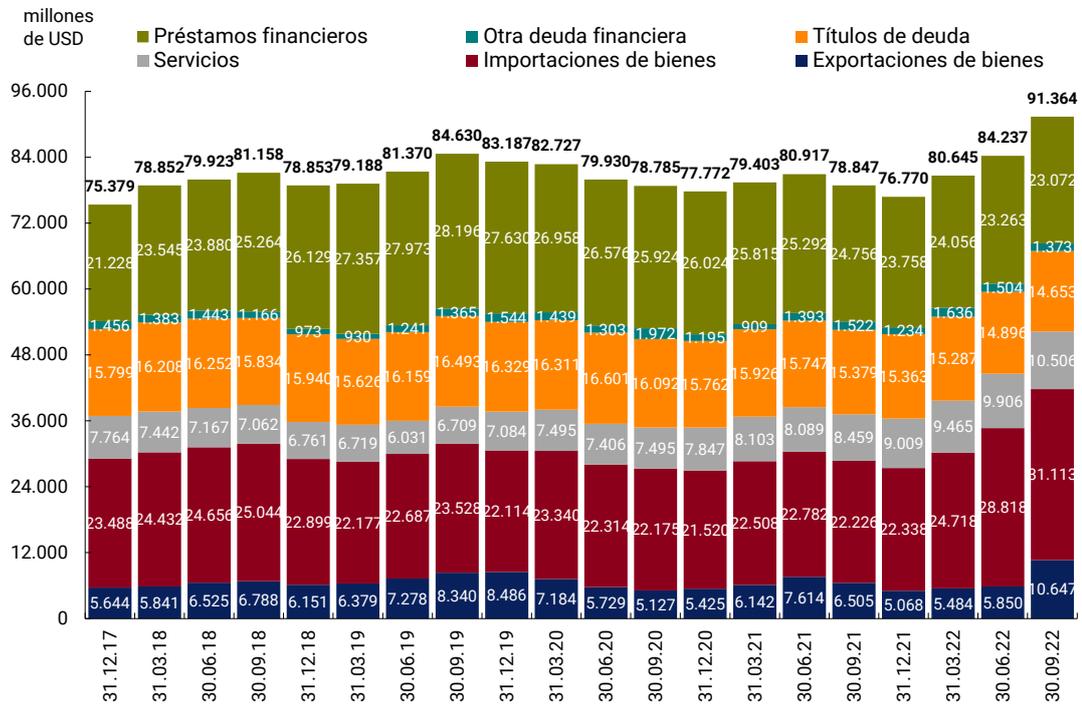
Gráfico 2 | Deuda Externa del Sector Privado Variación trimestral de deuda por tipo de operación



Fuente: BCRA.

Desagregando por tipo de operación (Gráfico 3), se observó que, al 30.09.22, la deuda de importaciones de bienes continuó siendo el tipo de deuda más importante con un nivel de USD 31.113 millones, seguido por los préstamos financieros con USD 23.072 millones y por los títulos de deuda en manos de no residentes con un stock de USD 14.653 millones. Siguiendo en orden de magnitud, la deuda por exportaciones de bienes se ubicó en USD 10.647 millones, mientras que la deuda por servicios totalizó de USD 10.506 millones y la categoría "Otra deuda financiera" alcanzó una posición de USD 1.373 millones a fin del trimestre.

Gráfico 3 | Deuda Externa del Sector Privado
Posición de deuda por tipo de operación



Fuente: BCRA.

En el Cuadro 1 se observa el monto de financiamiento externo a los principales sectores de la economía por tipo de acreedor al 30.09.22. Para ello, se ordenaron los distintos sectores según la magnitud de su endeudamiento y se lo categorizó según el tipo de acreedor con el que se financió. En primer lugar, aparece la “Industria manufacturera”, con una posición de deuda de USD 32.149 millones, que fue financiada en un 51% por empresas del mismo grupo (USD 16.381 millones), seguido por el financiamiento otorgado por otras fuentes privadas (USD 8.570 millones). Cabe destacar que alrededor de un 47% del stock de financiamiento externo total fue otorgado por empresas del mismo grupo.

Cuadro 1| Deuda Externa del Sector Privado

Posición de deuda por principales sectores deudores y acreedores al 30.09.22. De quién a quién⁴

Deudor/Acreedor	Bancos privados y otras instituciones financieras	Fuentes oficiales (gobiernos y organismos internacionales)	Empresas del mismo grupo	Otras fuentes privadas	Múltiples tenedores de títulos de deuda	Total	Participación
Industria manufacturera	4.508	692	16.381	8.570	1.998	32.149	35%
Explotación de minas y canteras	1.172	680	9.557	587	6.605	18.601	20%
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	823	52	6.496	4.477	5	11.853	13%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2.003	296	845	1.983	2.131	7.257	8%
Información y comunicaciones	507	3	2.385	1.585	793	5.273	6%
Servicio de transporte y almacenamiento	662	23	1.592	446	817	3.540	4%
Otros intermediarios financieros	371	131	773	808	1.049	3.132	3%
Construcción	154	1	1.045	202	222	1.623	2%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	170	3	939	351	0	1.463	2%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	383	3	769	233	33	1.421	2%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	182	4	832	304	0	1.322	1%
Sociedades captadoras de depósitos, excepto el banco central	336	2	372	57	350	1.117	1%
Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos, recuperación de materiales y saneamiento público	2	0	17	136	500	655	1%
Seguros	278	6	144	13	0	440	0%
Servicios inmobiliarios	141	41	66	30	150	428	0%
Servicios de alojamiento y servicios de comida	5	4	77	220	0	307	0%
Servicios de asociaciones y servicios personales	7	1	94	131	0	233	0%
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	12	3	68	71	0	153	0%
Auxiliares financieros	5	0	47	94	0	146	0%
Salud humana y servicios sociales	7	3	87	42	0	139	0%
Otros no clasificados	9	0	80	8	0	97	0%
Enseñanza	0	5	2	8	0	15	0%
Total	11.736	1.952	42.671	20.353	14.653	91.364	100%
Participación	13%	2%	47%	22%	16%	100%	

El mismo análisis de magnitud se puede observar en el Cuadro 2, donde se analiza el monto del financiamiento externo a los principales sectores de la economía por tipo de operación al 30.09.22⁶.

Cuadro 2 | Deuda Externa del Sector Privado

Posición de deuda por principales sectores deudores y tipo de operación al 30.09.22⁵

Deudor/Tipo de deuda	Deuda de exportaciones de bienes	Deuda de exportaciones de servicios	Deuda de importaciones de bienes	Deuda de importaciones de servicios	Otra deuda financiera	Préstamos financieros	Títulos de deuda	Total
Industria manufacturera	8.314	62	15.074	2.520	114	4.067	1.998	32.149
Explotación de minas y canteras	177	19	1.832	1.191	217	8.560	6.605	18.601
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	1.763	29	8.330	809	9	908	5	11.853
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	3	1	1.929	239	3	2.952	2.131	7.257
Información y comunicaciones	1	53	909	1.420	15	2.083	793	5.273
Servicio de transporte y almacenamiento	48	20	599	1.438	12	606	817	3.540
Sociedades captadoras de depósitos, excepto el banco central	16	282	228	74	923	559	1.049	3.132
Construcción	1	12	379	187	7	815	222	1.623
Servicios profesionales, científicos y técnicos	3	33	277	792	4	353	0	1.463
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	276	1	413	82	14	602	33	1.421
Actividades administrativas y servicios de apoyo	21	26	465	442	10	358	0	1.322
Otros intermediarios financieros	0	0	153	78	13	524	350	1.117
Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos, recuperación de materiales y saneamiento público	0	0	14	2	2	136	500	655
Seguros	0	3	141	266	23	7	0	440
Servicios inmobiliarios	0	0	44	3	2	228	150	428
Servicios de asociaciones y servicios personales	0	193	57	22	0	34	0	307
Otros no clasificados	8	0	104	21	0	100	0	233
Salud humana y servicios sociales	0	0	72	47	0	34	0	153
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	0	0	63	47	5	30	0	146
Servicios de alojamiento y servicios de comida	16	2	19	14	0	88	0	139
Auxiliares financieros	0	0	7	71	1	19	0	97
Enseñanza	0	0	3	3	0	10	0	15
Total	10.647	738	31.113	9.768	1.373	23.072	14.653	91.364
Participación	12%	1%	34%	11%	2%	25%	16%	100%

4 A nivel letra de acuerdo con el Clasificador Nacional de Actividades Económicas (CLANAE 2010). En mapa de calor marca con color rojo el máximo valor y en color verde el mínimo.

5 Para mayor desagregación ver el Anexo 2 Cuadros adicionales.

6 A nivel letra de acuerdo con el Clasificador Nacional de Actividades Económicas (CLANAE 2010). En mapa de calor marca con color rojo el máximo valor y en color verde el mínimo.

2. La deuda externa privada comercial al 30.09.22

Deuda externa por exportaciones de bienes

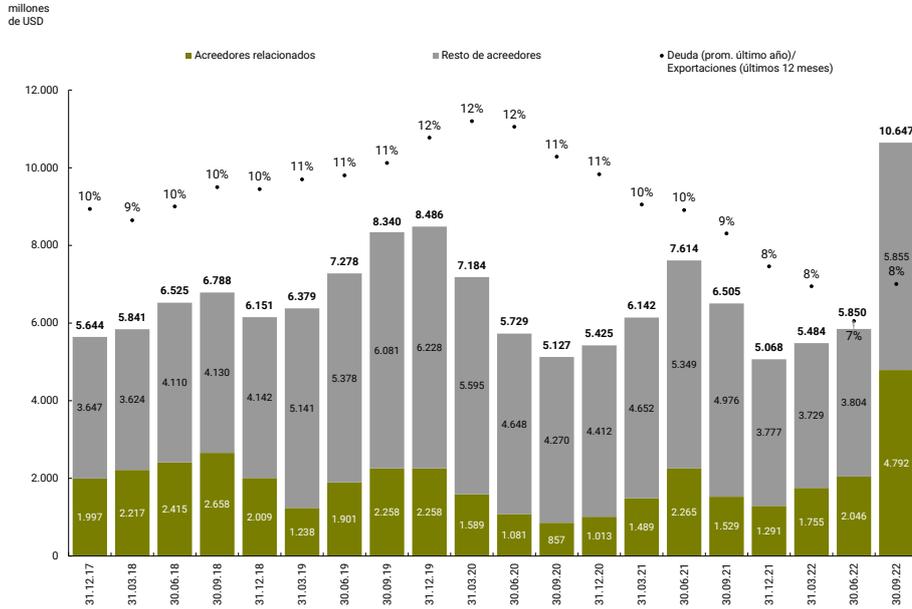
La deuda externa por exportaciones de bienes totalizó USD 10.647 millones al 30.09.22, su valor máximo desde inicio de la serie, mostrando una suba de USD 4.797 millones con respecto al trimestre previo y de USD 4.142 millones comparado con el mismo periodo del 2021. Este aumento se explica por el impacto del “Programa de Incremento Exportador” a través del cual, mediante el Decreto 576/22, se estableció un tipo de cambio de \$200 por cada USD 1, para las liquidaciones en el mercado de cambios por exportaciones de soja y sus derivados, con vigencia hasta el 30 de septiembre del 2022 (para acceder al Decreto 576/2022 hacer [clic aquí](#)).

Cabe destacar, que al 30.09.22 alrededor del 52% del total de financiamiento de exportaciones de bienes fue otorgado a través de anticipos comerciales, en detrimento de prefinanciaciones otorgadas por entidades financieras del exterior, mostrando una suba de 13 p.p. respecto a la participación al 30.09.21. En este contexto, en donde la deuda por exportaciones marcó un récord histórico, el ratio de financiamiento⁷ se incrementó en 1 p.p. respecto del trimestre anterior hasta alcanzar 7,6%.

La deuda por exportaciones de bienes con acreedores relacionados registró una posición al cierre del trimestre de USD 4.792 millones (suba trimestral de USD 2.746 millones e interanual de USD 3.263 millones), mientras que el resto de acreedores totalizaron USD 5.855 millones (aumento trimestral de USD 2.051 millones e interanual de USD 879 millones).

⁷ El ratio surge de dividir el promedio del último año de la deuda externa por exportaciones de bienes sobre las exportaciones de bienes de los últimos 12 meses.

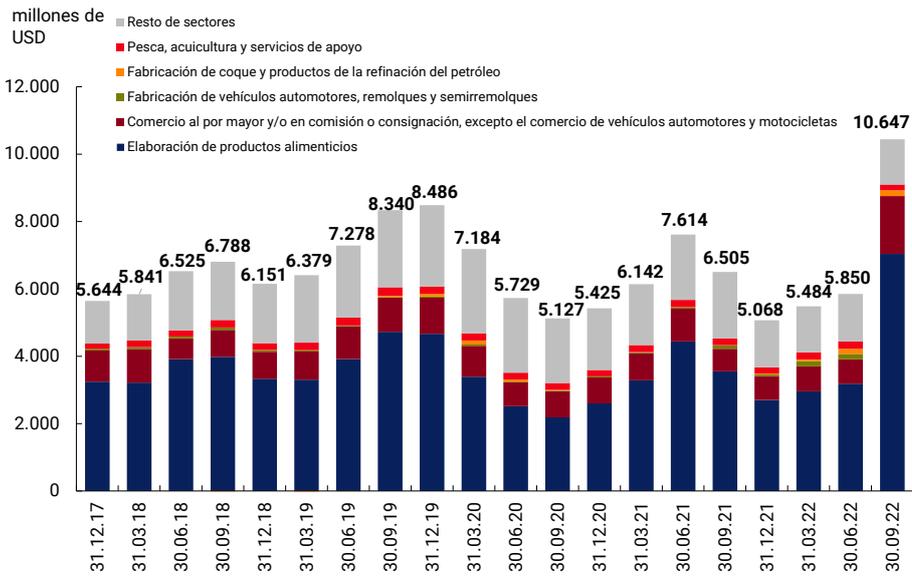
Gráfico 4 | Deuda Externa del Sector Privado
Posición de deuda de exportaciones de bienes por tipo de relación con el acreedor y Ratio de financiamiento externo de las exportaciones de bienes



Nota: El ratio Deuda/Exportaciones surge de dividir el promedio del último año de la deuda externa por exportaciones de bienes sobre las exportaciones de bienes de los últimos 12 meses.
Fuente: BCRA.

A nivel sectorial (Gráfico 5)⁸, la suba del tercer trimestre de 2022 fue explicada principalmente por el sector “Elaboración de productos alimenticios”, que representó el 66% de la posición total de la deuda externa privada por exportaciones de bienes al 30.09.22.

Gráfico 5 | Deuda Externa del Sector Privado
Posición de deuda de exportaciones de bienes por sector



Fuente: BCRA.

8 A nivel dos dígitos de acuerdo con el Clasificador Nacional de Actividades Económicas (CLANAE 2010).

Apartado 1. Deuda externa de exportaciones del sector “Elaboración de productos alimenticios”

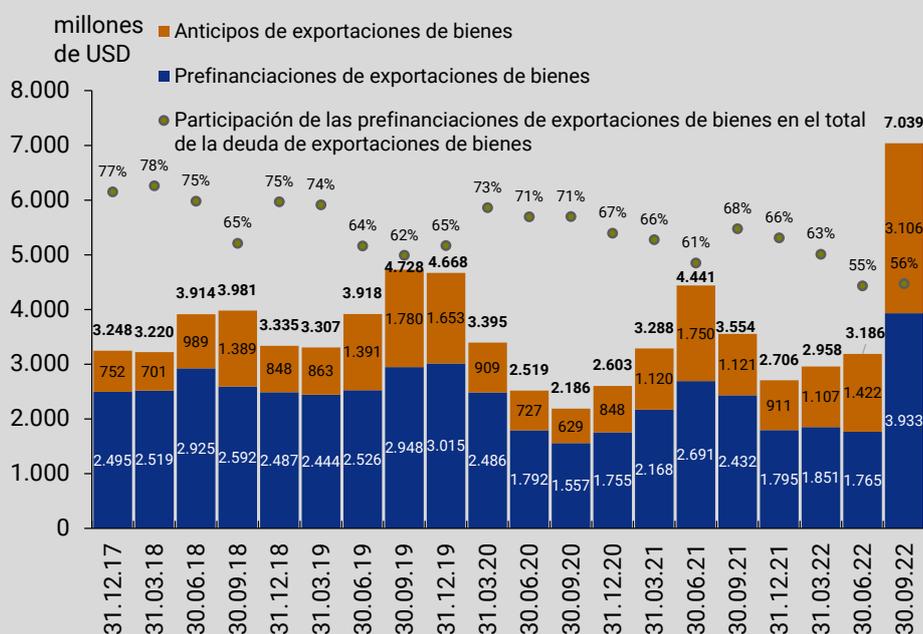
A inicios de septiembre de 2022, el Decreto 576/22 creó el “Programa de Incremento Exportador” mediante el cual se estableció un tipo de cambio de \$200 por cada USD 1, para las exportaciones de soja y sus derivados, con vigencia hasta el 30 de septiembre del 2022. En este contexto, la deuda externa por exportaciones de bienes del sector “Elaboración de productos alimenticios”, en donde se encuentran las empresas dedicadas a la comercialización de oleaginosas y cereales, se incrementó USD 3.853 millones con respecto al trimestre previo y USD 3.485 millones comparado con el mismo periodo del 2021, totalizando USD 7.039 millones al 30.09.22, y alcanzando el valor máximo observado desde el inicio de la serie.

Cabe destacar, que la deuda de exportaciones del sector se encuentra concentrada en pocas empresas, ya que las primeras 10 explicaron el 82% del crecimiento de la deuda por exportaciones bienes del tercer trimestre (estas mismas empresas concentraban el 56% del stock de la deuda por exportaciones bienes al 30.09.22).

Las empresas del sector se financiaron en el trimestre en un 56% a través de prefinanciaciones otorgadas por entidades financieras del exterior, totalizando un stock de prefinanciaciones de USD 3.933 millones al 30.09.22. El 44% del financiamiento restante fue otorgado en forma de anticipos comerciales de clientes.

Estas nuevas prefinanciaciones del exterior se pactaron a una tasa promedio de 5,18%, mientras que los anticipos comerciales de clientes, en su mayoría, no pagaron tasa de interés.

**Gráfico 1 | Deuda Externa del sector “Elaboración de productos alimenticios”
Posición de deuda de exportaciones de bienes por tipo de instrumento**



Fuente: BCRA.

En relación con el perfil de vencimientos de capital de la deuda de exportaciones de bienes se observó que, al 30.09.22, las empresas debían afrontar dentro del año siguiente a la fecha de referencia, vencimientos de capital por USD 6.177 millones, es decir, alrededor del 58% del total de deuda de exportaciones.

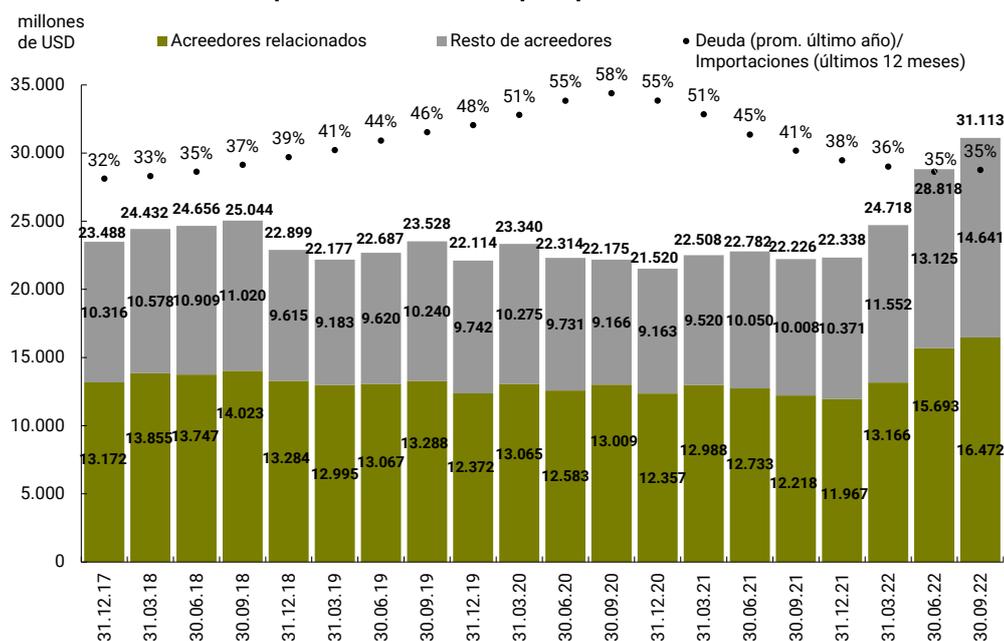
Deuda externa por importaciones de bienes

La deuda externa por importaciones de bienes totalizó USD 31.113 millones al 30.09.22, registrando un valor máximo desde el inicio de la serie. Respecto al cierre del trimestre anterior mostró una suba de USD 2.295 millones y un aumento de USD 8.888 millones en la comparación interanual. A pesar del incremento observado en este tipo de deuda, el nivel de endeudamiento respecto de las importaciones se mantuvo en 35%⁹.

El mencionado récord de la deuda por importaciones de bienes podría estar explicado por el efecto de las adecuaciones a la normativa de exterior y cambios en materia de pagos de importaciones, que entraron en vigencia a partir de diciembre de 2021, particularmente mediante la Comunicación "A" 7.466 y posteriormente mediante la comunicación "A" 7532.

Por tipo de acreedor (Gráfico 6), se observa que las empresas relacionadas fueron quienes más financiamiento otorgaron para este tipo de operaciones, con una posición al 30.09.22 de USD 16.472 millones (registrando una suba de USD 779 millones en el trimestre). Por su parte, el resto de acreedores totalizó una posición de USD 14.641 millones al 30.09.22 (aumento trimestral de USD 1.516 millones).

Gráfico 6 | Deuda Externa del Sector Privado
Posición de deuda de importaciones de bienes por tipo de relación con el acreedor



Nota: El ratio Deuda/Importaciones surge de dividir el promedio del último año de la deuda externa por importaciones de bienes sobre las importaciones de bienes de los últimos 12 meses.

Fuente: BCRA.

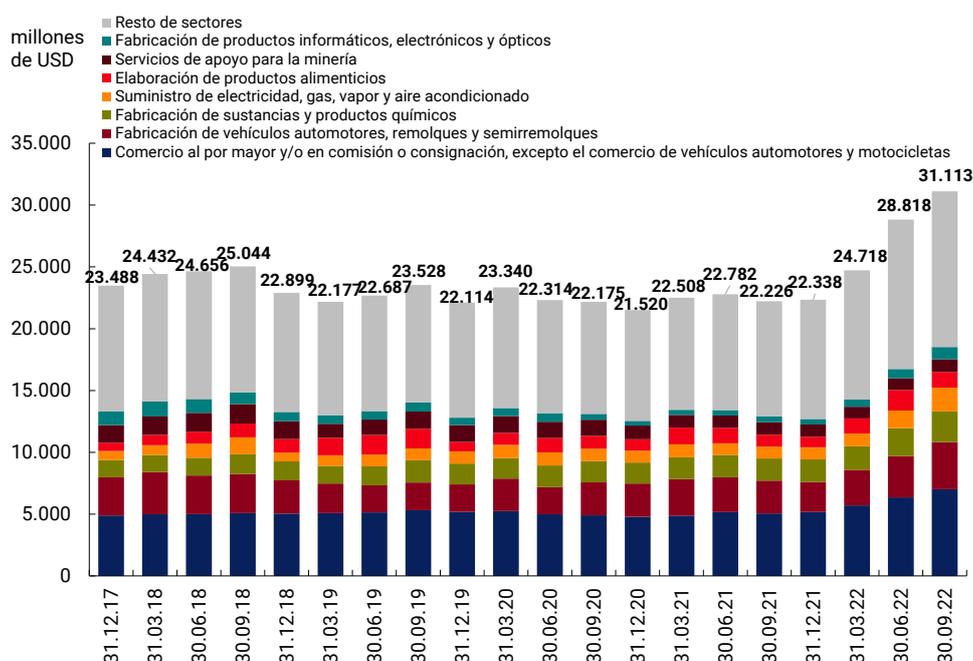
A nivel sectorial¹⁰ (Gráfico 7), la deuda por importaciones de bienes, que está más atomizada que la deuda por exportaciones de bienes, se encontraba mayormente concentrada en las empresas del rubro "Comercio al por mayor", con un total de USD 7.013 millones al 30.09.22 (el 23% del total de esta deuda) y con un aumento de USD 653 millones en el trimestre. Le siguió en orden de magnitud el sector de "Fabricación de

9 El ratio surge de dividir el promedio del último año de la deuda externa por importaciones de bienes sobre las importaciones de bienes de los últimos 12 meses.

10 A nivel dos dígitos de acuerdo al Clasificador Nacional de Actividades Económicas (CLANAE 2010).

vehículos automotores” con una deuda de USD 3.810 millones, con una suba en el trimestre de USD 480 millones. El sector de "Fabricación de sustancias y productos químicos", tercero en importancia, totalizó USD 2.485 millones, con una variación de USD 217 millones en el trimestre.

Gráfico 7 | Deuda Externa del Sector Privado
Posición de deuda de importaciones de bienes por sector de actividad

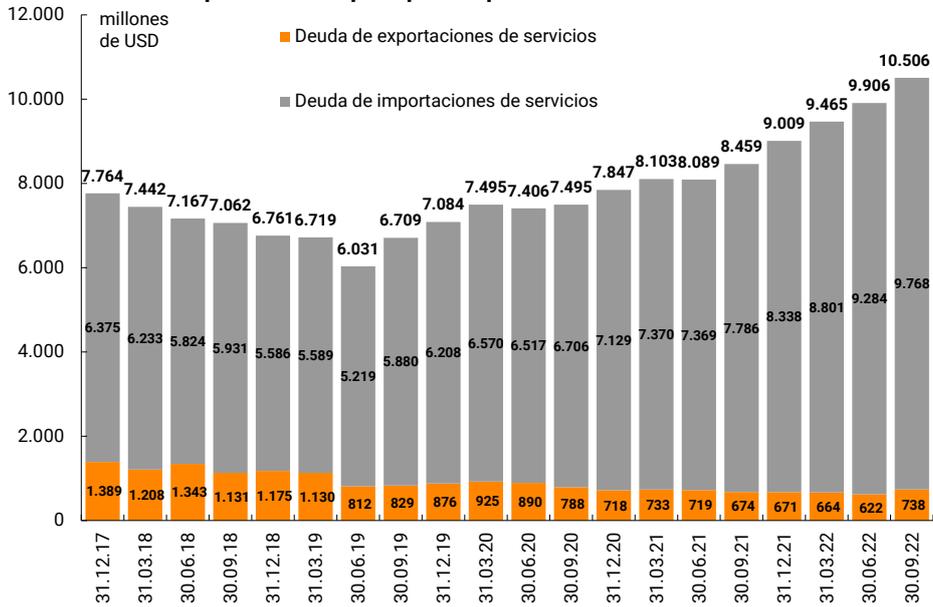


Fuente: BCRA.

Deuda por servicios

La deuda externa por servicios alcanzó USD 10.506 millones al 30.09.22, registrando un valor récord desde el inicio de la serie, con una suba de USD 600 millones respecto del trimestre anterior y acumulando un incremento de USD 2.047 millones en la comparación interanual (Gráfico 8). La deuda por importaciones de servicios, que representa más de un 90% del total de la deuda por servicios, alcanzó un nivel máximo de USD 9.768 millones (suba trimestral de USD 485 millones), mientras que la deuda por exportaciones de servicios se ubicó en USD 738 millones (aumento de USD 116 millones en el trimestre).

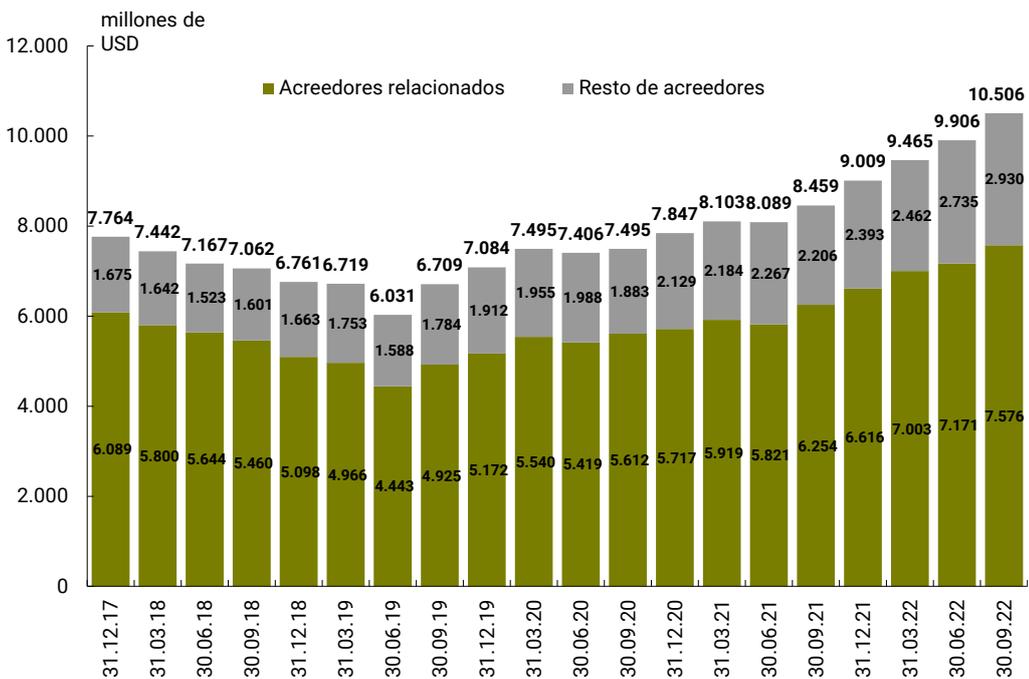
Gráfico 8 | Deuda Externa del Sector Privado
Posición de deuda por servicios por tipo de operación



Fuente: BCRA.

Tal cual lo observado en el Gráfico 9, la deuda por servicios con acreedores relacionados totalizó una posición al 30.09.22 de USD 7.576 millones (con una suba trimestral de USD 405 millones), mientras que la posición del resto de los acreedores alcanzó los USD 2.930 millones (lo que implicó un aumento trimestral de USD 195 millones).

Gráfico 9 | Deuda Externa del Sector Privado
Posición de deuda de servicios por tipo de acreedor



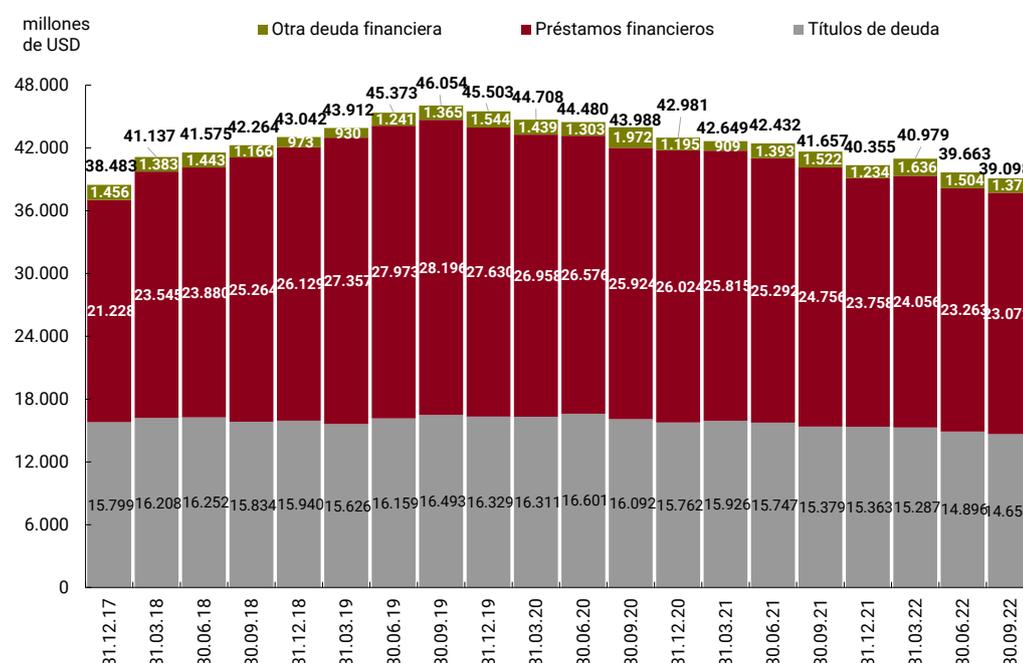
Fuente: BCRA.

3. La deuda externa privada financiera al 30.09.22

La deuda externa financiera del sector privado (Gráfico 10) totalizó USD 39.098 millones al 30.09.22, observándose cancelaciones netas por USD 565 millones en el trimestre y por USD 2.559 millones respecto al 30.09.21. La baja del trimestre estuvo explicada, principalmente, por las categorías títulos de deuda por USD 243 millones y préstamos financieros por USD 191 millones.

Al 30.09.22, el principal tipo de operación mediante el cual se instrumentaron las operaciones financieras fueron los préstamos financieros, con una posición de USD 23.072 millones; seguido por los títulos de deuda, con una posición de USD 14.653 millones y “Otra deuda financiera”, con un saldo de USD 1.373 millones.

Gráfico 10 | Deuda Externa del Sector Privado
Posición de deuda financiera por tipo de operación

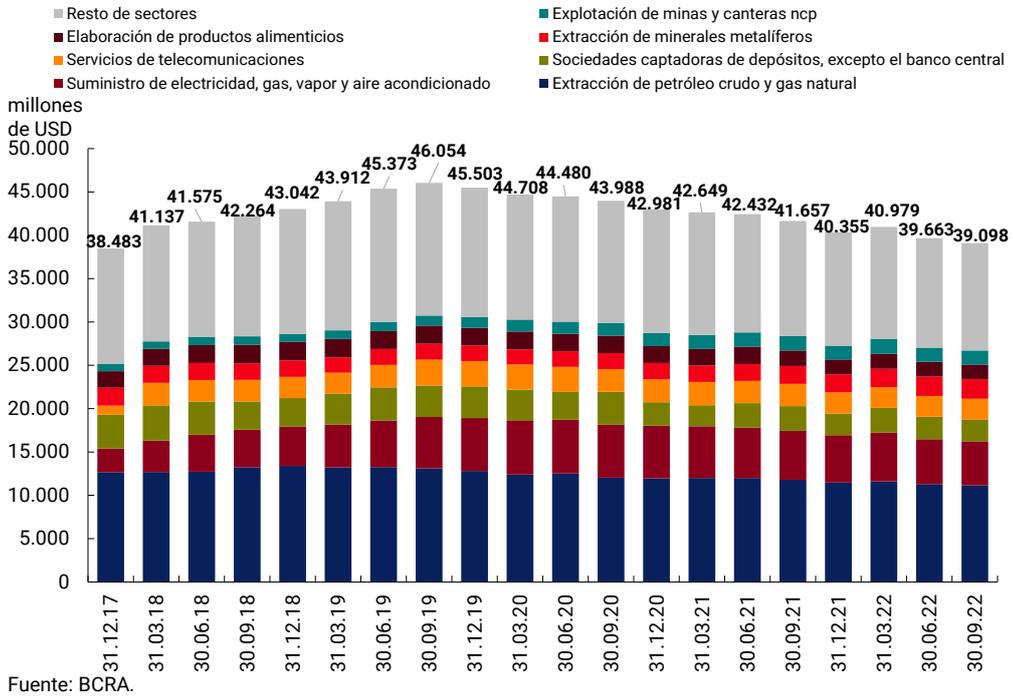


Fuente: BCRA.

A nivel sectorial¹¹ (Gráfico 11), el 29% de la deuda externa financiera se encontraba concentrada en el sector “Extracción de petróleo crudo y gas natural”, con un stock de USD 11.148 millones y con una caída en el trimestre de USD 151 millones. Le siguió en importancia el sector “Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado” que representó el 13% de la deuda financiera, con un stock de USD 5.085 millones, y una baja trimestral de USD 94 millones. Cabe destacar que, todos los sectores redujeron su deuda externa financiera, con la excepción del sector “Extracción de metales metalíferos”, que registró flujos de financiamiento positivos de USD 37 millones.

11 A nivel dos dígitos de acuerdo al Clasificador Nacional de Actividades Económicas (CLANAE 2010).

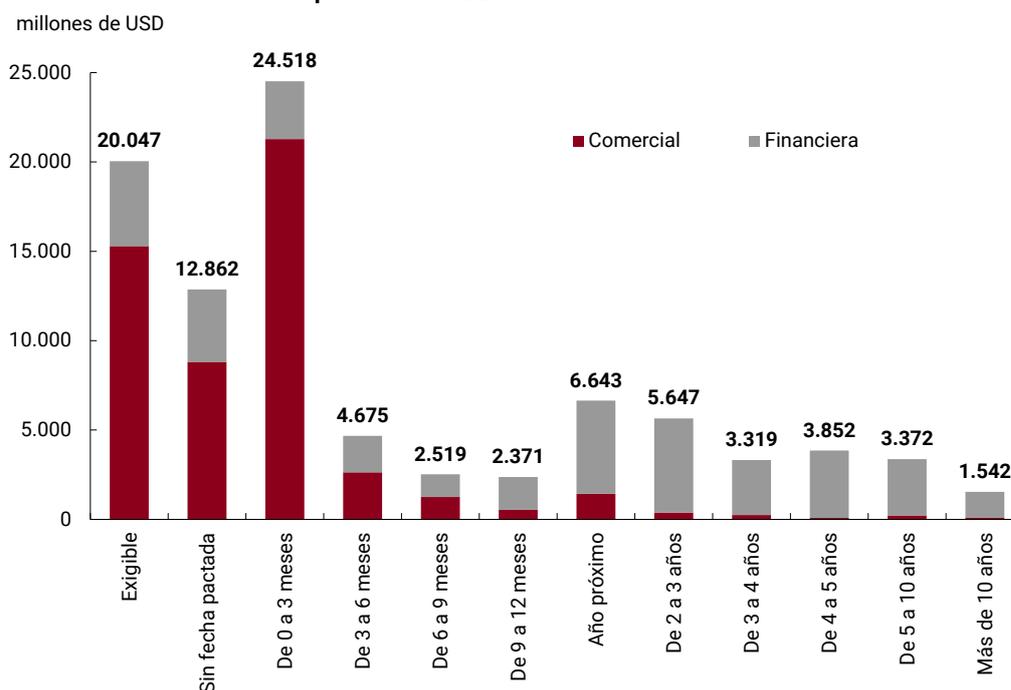
Gráfico 11 | Deuda Externa del Sector Privado
Posición de deuda financiera por sector



4. Perfil de vencimientos de la deuda externa al 30.09.22

El perfil de deuda externa privada al 30.09.22 (Gráfico 12) mostraba que, incluyendo la deuda exigible y la que se otorgó sin fecha de vencimiento pactada, las empresas debían afrontar dentro del año siguiente a la fecha de referencia, vencimientos de capital de deuda comercial por USD 49.808 millones (95% del total de deuda comercial al 30.09.22), mientras que los vencimientos de capital de deuda financiera alcanzaban los USD 17.183 millones (un 44% del total de deuda externa financiera al 30.09.22)¹².

Gráfico 12| Deuda Externa del Sector Privado
Perfil de vencimientos de capital al 30.09.22



Fuente: BCRA.

Cabe destacar que, a partir del 16.09.20, mediante la Comunicación "A" 7106 y posteriormente a través de la Comunicación "A" 7230, "A" 7422 y "A" 7466, en línea con los esfuerzos realizados por el Estado Nacional y luego de haber concretado de manera exitosa el proceso de reestructuración de la deuda soberana en moneda extranjera, el BCRA estableció los lineamientos bajo los cuales las empresas del sector privado podrían iniciar un proceso de refinanciación de sus deudas financieras con el exterior y/o títulos de deuda local nominados en moneda extranjera, que permitiera acomodar su perfil de vencimientos a las pautas requeridas para el normal funcionamiento del mercado de cambios.

En este contexto, las renegociaciones registradas durante el tercer trimestre de 2022 impactaron en menores compras netas en el mercado de cambios por unos USD 556 millones respecto de los vencimientos originales para ese mismo periodo. De esta manera, se acumularon menores pagos netos por unos USD 4.000 millones desde la emisión de la norma original hasta fines de septiembre de 2022.

¹² El total de deuda exigible incluye cuotas vencidas pendientes de cancelación, deuda que se tornó exigible por la aplicación de cláusulas de aceleración por incumplimientos, y deuda por operaciones en cuenta corriente y con condiciones de cancelación a la vista con presentación de la documentación correspondiente. Asimismo, se incluyen los intereses vencidos y no pagados. Por su parte, la deuda declarada como "sin fecha de vencimiento pactada" se considera como una categoría aparte, aunque para el análisis desde el punto de vista económico se considera como deuda de corto plazo.

Anexo 1. Antecedentes y descripción del Relevamiento y metodología de estimación de la deuda externa privada

El presente apartado detalla las mejoras introducidas en la captación, compilación y estimación de las estadísticas del sector externo, y la metodología de cálculo de las estadísticas de deuda externa privada.

Parte 1. Mejoras en los sistemas de captación, compilación y estimación de las estadísticas del sector externo

A. Cambios en los relevamientos de información del sector externo

Durante el año 2016, la Subgerencia de Relevamientos Externos (dependiente de la Gerencia de Estadísticas del Sector Externo) comenzó el proceso para actualizar y modernizar tanto conceptualmente como tecnológicamente los relevamientos existentes hasta el momento: el Relevamiento de Títulos de Deuda y Otros Pasivos Externos (Comunicación "A" 3602 y complementarias)¹³ y el Relevamiento de Inversiones Directas en el País y en el Exterior (Comunicación "A" 4237 y complementarias)¹⁴. Entre los principales cambios propuestos se encontraban:

- Actualizar el marco teórico basado en estándares internacionales sobre los requerimientos de información (FMI, OCDE, Data Gaps Initiative, etcétera).
- Instrumentar un sistema integrado de relevamiento de datos, incrementando la consistencia de la información recopilada, y que permitiera adaptarse a los requerimientos coyunturales sin mayores costos tanto para el Banco Central (BCRA) como para el resto de actores del sistema.

Como resultado de este proceso, el BCRA emitió durante el año 2017, la Comunicación "A" 6401 disponiendo la creación del Relevamiento de Activos y Pasivos Externos (RAyPE).

Dicho desarrollo fue consensuado con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), en el contexto del Acuerdo Marco de Cooperación firmado entre ambos organismos, que promueve el intercambio y mejora constante de la información, esencial para las estimaciones de la Balanza de Pagos y la Posición de Inversión Internacional.

La actualización tecnológica incluyó el desarrollo de nuevos formularios de carga de información a los cuales se ingresa mediante acceso autenticado (servicio AFIP). Los mismos facilitaron la carga y el envío de información y cuentan con las siguientes características:¹⁵

- Opciones de carga adaptadas a las necesidades de cada declarante (carga masiva para empresas con gran caudal de información, y manual para declarantes con bajos niveles de informatización).

13 Por la Comunicación "A" 3602 del año 2002, se estableció la obligación, para residentes en el país del sector privado, de la declaración de las emisiones de títulos de deuda (tanto en el exterior como en el país) y el resto de los pasivos externos a fin de cada trimestre calendario.

14 En el año 2004 se estableció el Relevamiento de Inversiones Directas en el País y en el Exterior por Comunicación "A" 4237, el cual intentaba relevar tanto las inversiones directas en el país de no residentes, como las inversiones directas en el exterior de residentes, bajo la forma de participaciones en el capital de sociedades y cuasi sociedades y en bienes inmuebles. Este relevamiento se declaraba semestralmente.

15 Para mayor información consultar la Comunicación "B" 11.712.

- Mayor cantidad de reglas de validación de datos, que dan como resultado una mayor consistencia de la información recopilada.
- Ayuda en línea para facilitar la carga.
- Proceso de información diario de hasta 5 veces al día, para facilitar el proceso de validación y rectificación de los datos por parte de los declarantes.

B. Sujetos declarantes del Relevamiento de Activos y Pasivos Externos

Son posibles declarantes del nuevo relevamiento de activos y pasivos externos todas las personas humanas y las personas jurídicas, patrimonios y otras universalidades que no estén comprendidas en la categoría de Gobierno General de acuerdo a la definición de Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional, sexta edición.

La declaración es trimestral y debe ser efectuada por todas las personas jurídicas o humanas con pasivos externos a fin de cualquier trimestre calendario, o que hubieran cancelado los mismos durante ese trimestre. La información a declarar incluye todos los tipos de activos o pasivos detallados en cada uno de los formularios de carga.

Aquellos declarantes para los cuales el saldo de activos y pasivos externos a fin de cada año alcance o supere el equivalente a los USD 50 millones, deberán presentar una confirmación anual (la cual permitirá complementar, ratificar y/o rectificar las presentaciones trimestrales realizadas), la cual podrá ser presentada optativamente por cualquier persona jurídica o humana.

Para las declaraciones desde el año 2017 hasta el 2019 inclusive¹⁶, la presentación establecía niveles de muestra (Principal, Secundaria, Complementaria y Resto).

C. Información solicitada

Se distinguen distintos instrumentos dentro del Relevamiento de Activos y Pasivos Externos¹⁷:

- Acciones y otras participaciones de capital: las participaciones de capital comprenden todos los instrumentos y registros que reconocen los derechos frente al valor residual de una sociedad o cuasi sociedad, una vez liquidados los derechos de los acreedores.
- Instrumentos de deuda no negociables: los instrumentos de deuda son aquellos que exigen un pago de intereses y/o principal en algún momento futuro. La expresión se aplica tanto a una obligación como a un derecho. La característica de no negociabilidad se define cuando la propiedad legal del instrumento no puede ser traspasada inmediatamente de una unidad a otra mediante su entrega o endoso.
- Instrumentos de deuda negociables: los instrumentos de deuda son aquellos que exigen un pago de intereses y/o principal en algún momento futuro. La característica de negociabilidad se define cuando la propiedad legal del instrumento puede ser traspasada inmediatamente de una unidad a otra mediante su entrega o endoso.
- Derivados financieros: un derivado financiero es un instrumento financiero vinculado a otro instrumento financiero específico o indicador o materia prima, a través del cual pueden negociarse en los mercados, por derecho propio, riesgos financieros específicos (como riesgo de variaciones de tasas de interés,

¹⁶ Para mayor información consultar la Comunicación "A" 6795, del 27/09/2019.

¹⁷ Todas las definiciones se basan en el Manual de Balanza de Pagos – Edición Sexta – del Fondo Monetario Internacional.

riesgo cambiario, riesgo de variaciones de las cotizaciones bursátiles y de los precios de las materias primas, riesgo de crédito, etcétera).

- Terrenos, estructuras e inmuebles: abarca la propiedad de la tierra y de las estructuras, incluyendo los recursos naturales, tanto para uso personal como para la actividad productiva u otros fines comerciales, siempre que las tenencias sean de propiedad directa, es decir, sin la creación de una entidad legal separada.

Para cada categoría, se solicita información con distinto nivel de detalle, pero que abarca datos que describen las características básicas de cada operación o conjunto de operaciones, junto con los saldos al inicio y al final de cada período y los flujos asociados.

D. Carga de información

Los declarantes deben ingresar con clave fiscal nivel 3 al sitio de la Administración Federal de Ingresos Públicos (www.afip.gov.ar) y dar de alta el servicio BCRA – Relevamiento de Activos y Pasivos Externos. Las declaraciones se realizan exclusivamente a través de este servicio, pudiendo completar y remitir la información vía los formularios de carga o mediante carga masiva de datos, siguiendo los lineamientos del manual de usuario¹⁸.

Los formularios que se deben completar son los siguientes:

Formularios obligatorios: Datos del Declarante, Datos de contacto, Datos de no residentes, Formulario de declaración inicial.

Formularios obligatorios sólo si se poseen activos o pasivos de dichas categorías:

ACCIONES Y OTRAS PARTICIPACIONES DE CAPITAL	
SI/NO	01 01 00- Participaciones de capital del declarante en inversiones no residentes
SI/NO	01 02 00- Tenencias del declarante en depositarias del exterior de acciones emitidas por residentes
01 03 00- PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN LA EMPRESA DECLARANTE	
SI/NO	01 03 01 - EXCLUYE SUCURSALES
	01 03 01 01 - Datos de los inversores residentes y no residentes
	01 03 01 02 - Datos de las acciones emitidas por la empresa (sólo si se declaró haber emitido acciones en formulario 01030101)
	01 03 01 03 - Estado de Evolución del Patrimonio Neto de la empresa declarante
	01 03 01 04 - Estado de Resultados de la empresa declarante
	01 03 01 05 - Balance General
SI/NO	01 03 02 - SUCURSALES
	01 03 02 01- Datos de la matriz de la sucursal declarante
	01 03 02 02 - Estado de evolución del Patrimonio neto de la sucursal declarante
	01 03 02 03 - Estado de Resultados de la sucursal declarante
	01 03 02 04 - Balance General
2- INSTRUMENTOS DE DEUDA NO NEGOCIABLES:	
02 01 00 - PRÉSTAMOS	
SI/NO	02 01 01 - Otorgados a no residentes
SI/NO	02 01 02 - Concedidos por no residentes
02 02 00 - MONEDA Y DEPÓSITOS	
SI/NO	02 02 01 - Cuentas corrientes, de ahorro y a plazo en entidades del exterior
SI/NO	02 02 02 - Moneda (dinero legal)
SI/NO	02 02 03 - Cuentas corrientes, de ahorro y a plazo de no residentes en entidades del país - Exclusivo para Sociedades Captadoras de Depósitos
02 03 00 - CRÉDITOS Y ANTICIPOS COMERCIALES	
SI/NO	02 03 01 - Otorgados a no residentes
SI/NO	02 03 02 - Concedidos por no residentes
02 04 00 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR O PAGAR NO INCLUIDAS ANTERIORMENTE	
SI/NO	02 04 01 - Por cobrar
SI/NO	02 04 02 - Por pagar
3- INSTRUMENTOS DE DEUDA NEGOCIABLES:	
03 01 00 - TENENCIAS DEL DECLARANTE	
SI/NO	03 01 01 - En mercados organizados de títulos emitidos por no residentes
SI/NO	03 01 02 - En depositarias del exterior de títulos emitidos por residentes del sector privado
SI/NO	03 02 00 - Emisiones del declarante
4- DERIVADOS FINANCIEROS	
SI/NO	04 01 00 - Posiciones y flujos de derivados financieros
SI/NO	04 02 00 - Depósitos en garantía constituidos por el declarante a favor de no residentes por operaciones de derivados financieros
5- TERRENOS, INMUEBLES Y OTRAS ESTRUCTURAS EDILICIAS	
SI/NO	05 01 00 - En el extranjero
SI/NO	05 02 00 - Administrador de estos bienes de no residentes en el país

A partir del año 2021 se deberá remitir, en el caso de corresponder, los formularios 02010201 (asociado al formulario 020102) y 03020100 (asociado al formulario 03020000).

¹⁸ Para mayor información, consultar el Manual de carga disponible en el sitio web del BCRA.

Con el fin de facilitar la carga de información, el BCRA pone a disposición de los declarantes documentos de ayuda¹⁹, incluyendo Manual de carga, Guía de preguntas frecuentes, etc.

¹⁹ Para mayor información y/o consultar los documentos mencionados, ingresar al sitio de internet de este Banco Central.

Parte 2. Metodología de estimación de la deuda externa del sector privado

A. Proceso de conversión de los datos en información

- Una vez validada la información, el Banco Central crea tablas locales que reflejan la información de los formularios, tal cual fue declarada y validada.
- Proceso de revisión de consistencia de datos: en primer lugar, se realiza un proceso de revisión inicial de los datos, y cuando en un registro se detecta un error se contacta a la empresa para su rectificación. Una vez confirmado el error y ante la espera de la rectificación, se agrega un registro en la tabla de ajustes que reemplaza el registro original con la modificación particular que sea necesaria.
- Asimismo, como parte de este procedimiento, se identifican otros errores o datos que necesitan ser modificados como pueden ser: saldos iniciales o finales mal declarados, la pérdida de continuidad de registros o los saldos de deuda de empresas fusionadas.
- Complementación de información con otras fuentes: en algunos casos, como en el caso de las sociedades captadoras de depósitos, se complementan los datos del relevamiento con información disponible en el mismo BCRA, como pueden ser los balances de las entidades financieras²⁰ o las estadísticas de depósitos.
- Proceso de trimestralización: los datos de las declaraciones anuales requieren de un proceso de trimestralización. Para ello, se utiliza la información proveniente de las declaraciones trimestrales.

B. Estimación de las posiciones y flujos de deuda externa privada

A partir de la información obtenida, luego de todos los procedimientos indicados en el punto 1, comienzan a realizarse las estimaciones de deuda externa privada.

- Proceso de imputación de datos faltantes: este procedimiento completa cada operación/registro que se haya omitido en una declaración o cuando no hayan realizado la declaración para un período. La imputación de datos faltantes se realiza tanto para las posiciones de deuda como para los flujos del periodo. Para ello se utiliza la información tanto de la misma operación, como de operaciones similares estimando en primer lugar las posiciones de deuda y luego estimando los flujos para dicho registro, estimándose transacciones y otros flujos. Cabe aclarar que en este procedimiento se tienen en cuenta las particularidades de los distintos tipos de deuda y se identifican los valores atípicos de manera de no utilizar valores no representativos en las estimaciones.
- Conversión de los datos a su equivalente en dólares estadounidenses: en el Relevamiento, se informan los datos solicitados en moneda original. Los flujos, se convierten a su equivalente en dólares estadounidenses utilizando el tipo de cambio promedio del periodo para cada moneda; mientras que las posiciones se convierten utilizando el tipo de cambio de la fecha para la cual se está estimando la misma.
- Estimación de las variaciones por tipo de cambio: utilizando los datos en dólares, se estima la variación en las posiciones provocada por variaciones en los tipos de cambio con la siguiente ecuación:

²⁰ Se realiza un proceso de comparación de datos informados en el marco del Régimen Informativo Contable Mensual por las Sociedades Captadoras de Depósitos (SCD), y el Relevamiento de Activos y Pasivos Externos (RAYPE). Cuando se detectan diferencias en las posiciones, se da prioridad al dato de balances pero conservando las aperturas del RAYPE.

Variación por Tipo de Cambio= Saldo al final en USD - Saldo al inicio en USD-Transacciones en USD - Variaciones de precio en USD - Variaciones de volumen en USD.

C. Exposición de los datos

La explotación de los datos se realiza siguiendo los lineamientos establecidos Manual de Balanza de Pagos – Edición Sexta – del Fondo Monetario Internacional, aunque se incorporan aperturas adicionales aprovechando toda la información contenida en el Relevamiento.

Algunas diferencias entre las aperturas previstas en el informe técnico de Balanza de pagos, posición de inversión internacional y deuda externa publicado por INDEC y las expuestas en los anexos estadísticos al presente trabajo son:

- En la apertura por tipo de operación del RAyPE, dentro de la deuda comercial se incluyen aquellas operaciones de financiamiento comercial realizado por ajenos a la relación comercial, por ejemplo, prefinanciamientos otorgados por bancos del exterior. De esta manera, el concepto de deuda comercial en las estadísticas aquí publicadas es más amplio al que se refleja en la línea de créditos y anticipos comerciales en el informe técnico de Balanza de pagos, posición de inversión internacional y deuda externa publicado por INDEC.
- En la apertura por tipo de operación del RAyPE lo que, en el informe técnico de Balanza de pagos, posición de inversión internacional y deuda externa publicado por INDEC se publica en una línea como Instrumentos de Deuda de Inversión Directa, aquí se abre según su finalidad (financiación de exportaciones, importaciones, deuda financiera, etc.). Para ver los Instrumentos de Deuda de Inversión Directa en las estadísticas del Relevamiento hay que ir a la apertura por tipo de acreedor.

Adicionalmente, se publican aperturas por tipo de acreedor, sector de actividad económica del deudor²¹, país del acreedor y moneda de la deuda.

En lo que se refiere al análisis conjunto de la información publicada de deuda externa privada de los Relevamientos de Títulos de deuda y otros pasivos externos (Comunicación "A" 3602 y complementarias) y el Relevamiento de Activos y Pasivos Externos (Comunicación "A" 6401 y complementarias), el presente informe no cuenta con una armonización de información entre ambos considerando diversos aspectos de análisis.

En primer lugar, se destacan las diferencias metodológicas de ambos relevamientos (mientras que el relevamiento dispuesto por la Comunicación "A" 3602 se basó en la quinta edición del Manual de Balanza de Pagos, el RAyPE se basa en el Manual de Balanza de Pagos – Edición Sexta – del Fondo Monetario Internacional y recomendaciones internacionales posteriores), diferencias en la compilación y procesamiento de información (mejorando las metodologías de estimación de datos faltantes o trimestrales).

Adicionalmente, y considerando la planificación efectuada por este Banco Central en consenso con el INDEC y bajo recomendación de organismos internacionales, ambos relevamientos comparten exclusivamente un periodo de solapamiento de información (31.12.2016), lo que dificulta la armonización a nivel de micro dato.

21 Se clasifica a cada deudor de acuerdo al CLANAE 2010 (Clasificador Nacional de Actividades Económicas del INDEC), a partir de la clasificación sectorial declarada en AFIP (CLAE), ya que a nivel "Categorías de Tabulación" como a nivel "Grupos" (3 dígitos) ambos clasificadores coinciden.

Sin embargo, y en el caso de querer efectuar un análisis histórico de la evolución de la deuda externa privada, se sugiere consultar las estadísticas publicadas por el INDEC, en el marco del informe técnico de Balanza de pagos, posición de inversión internacional y deuda externa.

D. Política de revisión de los datos

La política de revisión de datos se encuentra acordada con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), en el contexto del Acuerdo Marco de Cooperación firmado entre ambos organismos, para la elaboración de las estimaciones de la Balanza de Pagos y la Posición de Inversión Internacional.

En este sentido, el INDEC realizará la publicación de las estadísticas de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional en su fecha habitual, un mes más tarde el BCRA publicará los datos del mismo trimestre publicado por INDEC y revisará los datos del trimestre anterior. Luego, una vez por año y en forma conjunta entre ambos organismos, se revisarán los datos para los trimestres publicados desde la fecha consensuada.

Anexo 2. Cuadros adicionales

Cuadro 3| Deuda Externa del Sector Privado

Posición de deuda externa comercial por principales sectores deudores y acreedores al 30.09.22. De quién a quién

Deudor/Acreedor	Bancos privados y otras instituciones financieras	Fuentes oficiales (gobiernos y organismos internacionales)	Empresas del mismo grupo	Otras fuentes privadas	Total	Participación
Industria manufacturera	3.052	627	14.067	8.224	25.970	50%
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	637	51	5.847	4.396	10.931	21%
Explotación de minas y canteras	110	0	2.644	466	3.220	6%
Información y comunicaciones	226	2	1.309	845	2.382	5%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	133	0	394	1.645	2.172	4%
Servicio de transporte y almacenamiento	294	2	1.388	422	2.105	4%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	11	1	808	285	1.105	2%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	153	0	535	265	954	2%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	76	1	495	201	773	1%
Otros intermediarios financieros	146	1	433	21	600	1%
Construcción	38	1	370	170	579	1%
Seguros	277	0	121	13	411	1%
Servicios de alojamiento y servicios de comida	0	2	58	212	273	1%
Sociedades captadoras de depósitos, excepto el banco central	15	2	182	32	231	0%
Servicios de asociaciones y servicios personales	2	1	25	105	133	0%
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	7	0	42	70	119	0%
Auxiliares financieros	0	0	17	93	111	0%
Otros no clasificados	4	0	72	2	78	0%
Salud humana y servicios sociales	1	0	17	32	50	0%
Servicios inmobiliarios	25	0	5	18	47	0%
Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos, recuperación de materiales y saneamiento público	2	0	7	8	17	0%
Enseñanza	0	0	2	3	5	0%
Total	5.208	692	28.839	17.526	52.266	100%

Cuadro 4| Deuda Externa del Sector Privado

Posición de deuda externa financiera por principales sectores deudores y acreedores al 30.09.22. De quién a quién

Deudor/Acreedor	Bancos privados y otras instituciones financieras	Fuentes oficiales (gobiernos y organismos internacionales)	Empresas del mismo grupo	Otras fuentes privadas	Múltiples tenedores de títulos de deuda	Total	Participación
Explotación de minas y canteras	1.062	680	6.913	122	6.605	15.381	39%
Industria manufacturera	1.456	65	2.314	346	1.998	6.179	16%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1.870	295	451	338	2.131	5.085	13%
Información y comunicaciones	280	1	1.076	740	793	2.890	7%
Otros intermediarios financieros	225	130	340	787	1.049	2.531	6%
Servicio de transporte y almacenamiento	368	21	205	23	817	1.435	4%
Construcción	116	0	675	31	222	1.044	3%
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	186	1	649	80	5	922	2%
Sociedades captadoras de depósitos, excepto el banco central	321	0	191	25	350	886	2%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	307	2	274	32	33	648	2%
Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos, recuperación de materiales y saneamiento público	0	0	10	129	500	639	2%
Servicios inmobiliarios	116	41	61	12	150	380	1%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	28	4	297	39	0	368	1%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	159	2	131	66	0	358	1%
Servicios de asociaciones y servicios personales	4	0	69	26	0	100	0%
Salud humana y servicios sociales	7	3	69	10	0	89	0%
Auxiliares financieros	5	0	29	0	0	35	0%
Servicios de alojamiento y servicios de comida	5	2	19	9	0	34	0%
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	5	3	25	1	0	34	0%
Seguros	1	6	23	0	0	30	0%
Otros no clasificados	5	0	8	6	0	20	0%
Enseñanza	0	5	0	5	0	10	0%
Total	6.527	1.260	13.831	2.827	14.653	39.098	100%
Participación	17%	3%	35%	7%	37%	100%	

Cuadro 5| Deuda Externa del Sector Privado

Posición de la deuda externa por tipo y acreedor al 30.09.22

Deudor/Acreedor	Bancos privados y otras instituciones financieras	Fuentes oficiales (gobiernos y organismos internacionales)	Empresas del mismo grupo	Exportadores y otras fuentes privadas	Múltiples Tenedores de Títulos	Total
Deuda de importaciones de bienes	1.222	132	16.472	13.287	0	31.113
Préstamos financieros	6.390	1.260	13.384	2.038	0	23.072
Títulos de deuda	0	0	0	0	14.653	14.653
Deuda de importaciones de servicios	624	52	7.220	1.872	0	9.768
Deuda de exportaciones de bienes	3.333	507	4.792	2.015	0	10.647
Otra deuda financiera	137	0	447	789	0	1.373
Deuda de exportaciones de servicios	29	0	356	353	0	738
Total	11.736	1.952	42.671	20.353	14.653	91.364